



OFICIO N° 52677  
INC.: solicitud

jpgj/raj  
S.25°/368

VALPARAÍSO, 26 de mayo de 2020

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe detallado que explique el uso y/o destino del inmueble fiscal ubicado en avenida Armando Sanhueza N° 2390 ABCD Barrio Sur, en la ciudad de Punta Arenas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y  
URBANIZACIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA





Para: Honorable Diputado Diego Paulsen, Presidente de la Cámara de Diputados.

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: Director Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena del Servicio de Vivienda y Urbanismo, Jorge Negrón Castro.

Materia: Requiere información.

Fecha: 25 de mayo de 2020.

---

Vengo a solicitar que se oficie al Director Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena del Servicio de Vivienda y Urbanismo, Jorge Negrón Castro, para requerir la siguiente información:

- 1) Un informe detallado sobre el uso y la posible enajenación del inmueble de naturaleza fiscal ubicado en Armando Sanhueza 2390 ABCD Barrio Sur, ubicado en Punta Arenas.

**H. Diputada Claudia Mix**